

Fecha: 30-03-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Extractos
Título: EXTRACTOS: MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN Í ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN A REGULADOR COMUNAL DE CONCHALÍ

Pág.: 26
Cm2: 161,1
VPE: \$ 885.693

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ **CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN** ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCHALÍ

El Alcalde de la I. Municipalidad de Conchalí, René de la Vega, en conjunto con el Honorable Concejo Municipal, invitan e informan que con motivo del Anteproyecto de Modificación del Plan Regulador Comunal de Conchalí, se realizarán las siguientes audiencias pública y exposición:

***AUDIENCIA PÚBLICA:**

Fecha: 31/03/26, a las 18:30hrs., en dependencias del Liceo A-41 Abdón Cifuentes Ubicada en Av. Dorsal N° 1387, Conchalí.

Fecha: 01/04/26, a las 18:30hrs., en dependencias Escuela E-110 UNESCO ubicada en Tronador N°1695, Conchalí.

***EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS DEL ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR E INFORME AMBIENTAL:**

Fecha: 02/04/26 hasta el 15/05/26, a las 8:30 a 14:00 hrs., tanto en dependencias del Edificio Consistorial ubicado en N° 3499, y en dependencias de Espacio Mujer ubicado en Av. Independencia N° 3891, Conchalí.

En ese mismo periodo los documentos estarán disponibles en el sitio web municipal, en el siguiente enlace: <https://conchali.cl/plan-regulador/>

Toda persona, natural o jurídica, podrá presentar las observaciones fundadas que estime convenientes al Anteproyecto de Modificación del Plan Regulador Comunal de Conchalí e Informe Ambiental a partir del 03/04/26 y hasta el 15/05/26, mediante cualquiera de estos medios:

- **En forma física** (papel) en la Oficina de Partes de la Municipalidad, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs., ubicada en Av. Independencia N° 3499, Conchalí y en Espacio Mujer ubicado en Av. Independencia N° 3891.
- **Por correo electrónico a:** contactoprc@conchali.cl
- **Por formulario** en línea, al que se accede directamente a través de enlace que estará disponible en redes sociales oficiales y el sitio web municipal.

Rene de la Vega Fuentes

Alcalde

I. Municipalidad de Conchalí